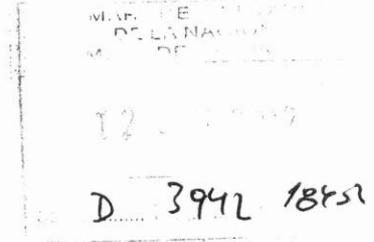




H. Cámara de Diputados de la Nación



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés H. Cámara de Diputados de la Nación la *Conferencia Interparlamentaria sobre la Educación en el Siglo XXI*, organizada por el Parlamento Latinoamericano –PARLATINO- y por Virtual Educa, y la *XVI Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano*; las que se realizarán en el marco del XIII Encuentro Internacional Virtual Educa, Panamá 2012, los días 21 y 22 de Junio de 2012 en la ciudad de Panamá, República de Panamá.


STELLA MARIS LEVERBERG
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
FRENTE PARA LA VICTORIA



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Entre los días 21 y 22 de Junio del corriente año, tendrá lugar en la ciudad de Panamá, República de Panamá, la *Conferencia Interparlamentaria sobre la Educación en el Siglo XXI*, organizada por el Parlamento Latinoamericano –PARLATINO- y por Virtual Educa, y la *XVI Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano*; ambas se realizarán en el marco del XIII Encuentro Internacional Virtual Educa, Panamá 2012.

Resulta auspicioso la realización de estos encuentros, donde se reflexiona e intercambian las diferentes miradas que sobre la materia en discusión, ofrecen los parlamentos integrantes del PARLATINO, así como se profundiza la integración regional.

El Parlamento Latinoamericano (Parlatino), uno de los organizadores del encuentro, es un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los Parlamentos nacionales de América Latina, entre los que se encuentra el de nuestro país; elegidos democráticamente mediante sufragio popular, cuyos países suscribieron el correspondiente Tratado de Institucionalización el día 16 de noviembre de 1987, en la ciudad de Lima, República del Perú, y aquellos cuyos Estados se adhirieron al mismo o lo hagan en cualquier tiempo, de conformidad con



H. Cámara de Diputados de la Nación

los procedimientos señalados en el estatuto respectivo y siendo su admisión facultad exclusiva de la Asamblea.

Entre los principios permanentes e inalterables que impregnan y sostienen al PARLATINO, encontramos a la defensa de la democracia, la integración latinoamericana; la no intervención; la autodeterminación de los pueblos; la pluralidad política e ideológica como base de una comunidad latinoamericana democráticamente organizada; la igualdad jurídica de los Estados; la condena a la amenaza y al uso de la fuerza contra la independencia política y la integridad territorial de cualquier Estado; la solución pacífica, justa y negociada de las controversias internacionales; la prevalencia de los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados.

Así también el Parlamento se desempeña a través de sus órganos estatutarios, que son la Asamblea, la Junta Directiva, las Comisiones Permanente y la Secretaría General.

La Iniciativa Virtual Educa, la otra organizadora de la conferencia, es una plataforma para el análisis y fomento de las nuevas posibilidades que plantea la sociedad de la Información a la Educación y la capacitación profesional, promoviendo igualmente el potencial del paradigma tecnológico para el desarrollo y la superación de la brecha digital.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Según surge del Acuerdo Marco Virtual Educa del año 2003, Virtual Educa se caracteriza por ser lugar de encuentro para los sectores gubernamental, educativo, empresarial y sociedad civil, considerándose un significado exponente del diálogo iberoamericano e interamericano.

Entre las actividades programadas para el día 21 de junio, la jornada prevé la realización de la conferencia: la Educación Superior en la sociedad del conocimiento, a cargo del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior América Latina, así también tendrá lugar a cargo de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlatino, el debate sobre la Educación en la Sociedad del conocimiento: ¿Qué se está haciendo en los países de la región?, propuestas para consolidar y ampliar el compromiso del medio parlamentario con esta materia.

Para el día 22 de Junio, se encuentran programadas la realización de paneles sobre la cooperación público-privada en Educ@ción y Modelos de buenas prácticas, a cargo de Virtual Educa. Por último, se reunirá la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano, previéndose el tratamiento de varios puntos, entre ellos, la evaluación de la Conferencia Interparlamentaria sobre la Educación en la Sociedad del Conocimiento, así como la realización de un informe sobre la iniciativa multilateral de Educación para el Desarrollo Humano y la preparación de la agenda de la XVII Reunión de la Comisión en la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay los días 27 y 28 de Septiembre de 2012.

Señor Presidente, va de suyo la importancia que las jornadas descriptas ostentan, y el honor de poder asistir como integrante del Parlatino, tarea



H. Cámara de Diputados de la Nación

que desarrollaré con profunda responsabilidad, intentando transmitir lo logrado por nuestro proyecto nacional, popular y democrático de desarrollo económico, industrial y tecnológico, con inclusión social e integración regional. Y en ese marco de integración regional, nutrirme de las otras miradas que, en su pertinente oportunidad transmitiré.

Por las breves consideraciones expresadas, y en atención a la justicia de destacar realizaciones de este tenor, es que solicito a las/los Diputadas/os, su acompañamiento para la aprobación de la presente iniciativa.

STELLA MARIS LEVERBERG
DIPUTADA NACIONAL
FRENTE PARA LA VICTORIA